

Recomendaciones para evitar incendios forestales

Los códigos de conducta y los hábitos son unas de las partes más importantes para evitar y prevenir los incendios forestales, el 95% de los cuales se producen por acciones humanas. Por eso, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha publicado un listado de recomendaciones para evitarlos

El objetivo es concienciar a los ciudadanos para extremar al máximo las precauciones en aquellas actividades que pudieran provocar el inicio de un incendio

Las recomendaciones deben ser observadas en excursiones, casas de campo, actividades agrarias o cuando se colabora en la extinción de los incendios

El Ministerio recuerda que el 95 por ciento de los incendios forestales se deben a la acción humana, y que la mejor estrategia para actuar contra los incendios forestales es, sin duda, evitar que se produzcan

El Ministerio de de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en el inicio de la campaña de verano, quiere concienciar a la sociedad del daño que producen los incendios forestales, y el importante papel que juegan los códigos de conducta y hábitos en la prevención de estos siniestros.

Para ello ha elaborado unas recomendaciones fundamentales, para extremar al máximo las precauciones en aquellas actividades que pudieran provocar el inicio de un incendio.

A este respecto, el Ministerio recuerda que el 95 por ciento de los incendios forestales se deben a la acción humana. Descuidos o despistes, imprudencias, falta de atención, irresponsabilidad o su provocación de forma intencionada, son las principales causas de los fuegos que se producen España todos los veranos.

Para su extinción, el Ministerio dedica cada año importantes recursos económicos, materiales y humanos. Por este motivo, resulta fundamental la colaboración de todos los ciudadanos, en el convencimiento de que la mejor estrategia para actuar contra los incendios forestales es, sin duda, evitar que se produzcan.

Excursiones y acampadas

La prevención de los incendios es fundamental en las excursiones y acampadas. Por ello es necesario recordar que no se deben tirar colillas encendidas al suelo ni arrojar o dejar basuras fuera de las papeleras, ya que determinados residuos pueden favorecer el inicio de un incendio.

También se recuerda que las hogueras sólo pueden prenderse en zonas y épocas autorizadas. También es recomendable no dejar lámparas encendidas al ausentarse del campamento.

Si el excursionista ve un incendio, lo primero que debe hacer es avisar y pedir ayuda al número de teléfono 112. En caso de que se vea amenazado por el fuego, se recomienda intentar bordearlo y huir rápidamente, procurando no subir por la montaña, ya que el fuego avanza más rápidamente que las personas. En ese caso, lo más conveniente es no cargar con más cosas de las que realmente son necesarias.

En el caso de viajar en un vehículo, se recuerda la prohibición de tirar colillas por la ventanilla u otros objetos que puedan servir de combustible al fuego.

En las actividades agrarias

En la quema de rastrojos, el Ministerio recuerda que se debe solicitar la autorización necesaria y, en todo caso, evitarlas en días de viento fuerte o de sequía. Si se realiza esta actividad, se debe vigilar la quema y no abandonarla hasta no estar seguro de que esté totalmente apagada.

También se debe solicitar autorización en las quemas para la limpieza de los montes, que sólo se podrán realizar en los periodos autorizados y nunca en días de viento o sequía.

En las casas de campo y urbanizaciones

Por otra parte, el Ministerio quiere sensibilizar a los ciudadanos sobre la necesidad de mantener limpios los caminos y las carreteras. Dentro de las viviendas, es conveniente instalar matachispas en las chimeneas y evitar en los jardines la excesiva frondosidad y vegetación seca. Asimismo, se recalca la importancia de mantener siempre limpios los tejados y las chimeneas.

Al mismo tiempo, conviene recordar que, en las proximidades de zonas forestales y en épocas de riesgo, no se deben emplear motosierras, desbrozadoras, soldadores, sierras radiales o herramientas que puedan provocar chispas y, por lo tanto, incendios.

Participación en la extinción

En el caso de que un ciudadano participe en la extinción de un incendio forestal, el Ministerio recomienda no trabajar nunca aislado y ponerse siempre a las órdenes de la autoridad competente.

Indicar que, cuando un avión va a lanzar agua, hay que procurar protegerse y alejarse de su trayectoria. También es importante apuntar que no se debe arrojar agua a los cables eléctricos.

El contenido de este comunicado fue publicado primero en la página web de CEDEX

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Nacional](#) [Ecología](#) [Industria Alimentaria](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>